

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A. EN LIQUIDACION**

En la ciudad de Guayaquil, hoy día miércoles treinta de marzo de 2016, en la sede social de la compañía ubicada en las calles García Aviles 513 y Luque, Oficina Alprecht, a las 9 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de "HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A. EN LIQUIDACION", contando con la asistencia de sus únicos accionistas registrados; los accionistas: Alprecht Arriaga Rodolfo Arturo, propietario del 78,50% de acciones; Alprecht Mosquera Ginny Maritza, propietaria de 10.75% de acciones y; Alprecht Mosquera Rodolfo Allan, propietario de 10.75%; esto el el 100% de las acciones, por lo que los socios declaran y le dan el carácter de Junta Universal.

A esta Junta General Ordinaria es invitado el Economista Rodolfo A. Alprecht Arriaga, para que participe en las funciones de Secretario Ad hoc.

Preside la sesión el Liquidador, Sr. Econ. Alprecht Arriaga Rodolfo Arturo y actúa como Secretario Ad hoc el Econ. Rodolfo A. Alprecht Arriaga, comprobando que se encuentran en la Sala la totalidad del quórum de instalación, se trata los tres únicos puntos: 1) Se da lectura al Informe de Administrador; 2.- Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2015, de la empresa HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A. EN LIQUIDACIÓN; 3) Destino a darse a los resultados obtenidos.

Inmediatamente se entra a tratar el orden del día, resolviendo por unanimidad: 1) Se aprueba el Informe del Liquidador como Administrador en todas sus partes; 2) Que el estado financiero al 31 de diciembre del 2015 reflejan que el total de ingresos fueron \$79.713,88; los costos y gastos alcanzaron el valor de \$ 71.025,56; lo que da una Utilidad gravable de \$ 8.688,32; a la que se le debe restar el 15% de las participaciones de los trabajadores que son de \$ 1.303,25; menos el impuesto a la renta que es de \$ 1.624,72 nos da una Utilidad del Ejercicio de 5.760,35, por lo que la Junta aprueba por unanimidad; y, 3) El destino que se da al resultado obtenido que se manda a repartir entre sus socios, al momento que haya disponibilidad.

No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída por el Secretario a los presentes quienes la aprueban en todas sus partes, y firman en unidad de acto siendo las 10 horas.

f) Econ. Rodolfo Alprecht Liquidador; f) Econ. Rodolfo Alprecht- Secretario Ad hoc; f) Allan Alprecht Mosquera- Accionista; f) Ginny Alprecht Mosquera- Accionista.

Certifico que la presente Acta es fiel copia de la original, cuyo original reposa en los archivos de la Empresa, así lo Certifican.



Econ. Rodolfo Alprecht  
Liquidador



Econ. Rodolfo Alprecht  
Secretario Ad hoc.